



MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DOMINICANA

"Año del Fomento de las Exportaciones"

Compras

Amalberto

Gestión Social
25 de mayo de 2018

No. INT-MEM-2018-3261

Señor
Antonio Isa Conde
Ministro
Su despacho

Asunto: Solicitud Deposito de Hormigón Armado de 20,000 Galones, Comunidad Nuevo Llagal.

Distinguido Sr. Ministro:

Luego de un cordial saludo y en virtud de los acuerdos con la comunidad del Nuevo Llagal, estas familias fueron trasladadas de los alrededores de la empresa Barrick, en principio, se le construyó un estanque de agua que no fue suficiente para la cantidad de personas que fueron trasladadas, además del deterioro que presenta actualmente. En consecuencia, la Alcaldía de Maimón y la junta de vecinos del Nuevo Llagal solicitaron la reconstrucción y ampliación de su capacidad de agua.

Se agotaron todos los procesos, se conversó con el director de INAPA, El cual dió su visto bueno y se hicieron los levantamientos correspondientes. En tal virtud, esta Dirección de Gestión Social solicita que este reservorio de agua sea ampliado con un depósito regulador hormigón armado de 20, 000 galones que suplirá la demanda que se requiera al momento.

Con saludos de solidaridad,

[Handwritten signature]

Lic. Fulsis Yovanny Melo Guevara
Director de Gestión Social

FYM/abj

Anexo: Comunicación INAPA 000778 d/f 01/05/2018 y Solicitud Alcalde de Maimón d/f 03/01/2018

